

# GOLF GALICIA 2025 COPE SANTIAGO

Real Aeroclub de Santiago, 26 y 27 de septiembre

## Reglamento

### 1) Participantes

Todos aquellos jugadores con la Licencia de la Federación Española de Golf en vigor y hándicap exacto igual o inferior a 36,0, así como los jugadores con licencia extranjera que aporten certificado de hándicap.

### 2) Modalidad y categorías.

La modalidad será Hándicap Stableford Individual 18 hoyos, con hándicap exacto no superior a 26,4. De todas formas, podrán participar jugadores con hándicap superior, pero lo tendrán reducido a 26,4 exacto como máximo, tanto en caballeros como en damas.

Habrà dos categorías hándicap, la primera hasta 16 exacto y la segunda desde 16,1 exacto. Estarán vigentes las reglas de la Real Federación Española de Golf, así como las reglas locales de cada club.

### 3) Premios, prioridad de entrega y sorteo.

Los premios no serán acumulables, excepto los mejores Approach. El orden de prioridad en caso de ganar en varias modalidades será el que figura en el listado de premios inferior, esto es:

- 1º Clasificado 1º CATEGORÍA -
- 1º Clasificado 2º CATEGORÍA -
- 2º Clasificado 1º CATEGORÍA -
- 2º Clasificado 2º CATEGORÍA -
- 3º Clasificado 1ª CATEGORÍA -
- 3º Clasificado 2º CATEGORÍA -
- 1º clasificada hándicap DAMA -
- 1º clasificado hándicap JUNIOR.
- Mejor clasificado SCRATCH -
- Mejor APPROACH

*Nota: Accederán al sorteo solo los jugadores que cubran la ficha en la que aceptan ceder sus datos personales a Radio Popular S. A. - Grupo COPE, en cumplimiento de lo indicado en la LOPD 3/2018 de 5 de diciembre. Premios no acumulables. En este sorteo cada jugador solo puede participar con una ficha, si hubiese más de una ficha del mismo jugador quedarían anuladas*

### 4) Barras de salida

Los Jugadores podrán elegir libremente las barras de salida desde las que jugarán, siempre que dichas barras estén debidamente valoradas para la categoría del jugador, y esa elección debe quedar claramente definida por el jugador, al menos, 24 horas antes del inicio de la prueba, compitiendo todos por los premios hándicap sean cuales sean las barras de salida elegidas. Es responsabilidad del Jugador asegurarse de que las barras que utilice estén valoradas para su Categoría.

En caso de salir de barras diferentes a las predefinidas por defecto, amarillas para caballeros o azules para damas, no se optará a los premios especiales ni optarán al premio al mejor approach ni al scratch.

### 5) Organización y Comité de la prueba

La organización de cada prueba (horarios de salidas, elaboración de resultados, etc.) será responsabilidad de cada campo, así como el designar un Comité de la prueba para resolver cuestiones del juego, siendo finales sus decisiones.

COPE se reserva el derecho de suspender la prueba o de cambiarla por causas de fuerza mayor.

### 6) Recogida de los premios y sorteos

El sorteo de regalos se realizará al finalizar la prueba en el campo: modo no presencial. Se publicará en la web de Cope/Santiago

Los Premios estarán a disposición de los jugadores durante 15 días naturales desde que las clasificaciones sean definitivas en el club donde se realiza la prueba. Transcurrido este plazo, los premios quedarán depositados en la emisora de la Cadena COPE de la ciudad donde se realizó la prueba por un plazo de 30 días naturales; a partir de ese momento, los premios no recogidos quedarán sin efecto.